

RESUMEN EJECUTIVO

Bienvenidos a Estación Cisneros  
Welcome to Cisneros

**“CIUDADES JUSTAS”  
Y TRABAJADORAS  
DEL TRANSPORTE  
PÚBLICO DE  
LATINOAMÉRICA**

NOVIEMBRE DE 2022



# ITF

**LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE (ITF) ES UNA FEDERACIÓN MUNDIAL DEMOCRÁTICA ENCABEZADA POR LAS AFILIADAS QUE REPRESENTA A MÁS DE 18 MILLONES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE 670 SINDICATOS DE 147 PAÍSES EN TODOS LOS SECTORES DEL TRANSPORTE. LA ITF LUCHA FERVIENTEMENTE PARA DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS, LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA.**

Este estudio forma parte del programa de la ITF “Ciudades justas’ y trabajadoras del transporte público de Latinoamérica”. Sus autoras són Louise Sträuli y Marijke Vermander. La investigación en la que se basa fue posible gracias a la participación activa de representantes sindicales de Ciudad de México (ATM y SNTSTC) y de las ciudades colombianas de Bogotá, Bucaramanga, Cartagena (SNTT), a la coordinación de Andréa Privatti (ITF Américas) y a la orientación y asistencia de Claire Clarke (Departamento de las Mujeres de la ITF) y Alana Dave (Equipo de Transporte Urbano de la ITF).



**NUESTRO  
TRANSPORTE  
PÚBLICO**



**mujeres**  
transportando el mundo

[WWW.ITFGLOBAL.ORG](http://WWW.ITFGLOBAL.ORG)

# RESUMEN EJECUTIVO

---

El informe “Ciudades justas’ y trabajadoras del transporte público de Latinoamérica” explora los desafíos actuales y futuros que afrontan las mujeres que trabajan en el transporte público de ciudades de Latinoamérica y el Caribe (LAC). Basándose en una investigación secundaria y en entrevistas con representantes sindicales, el informe desarrolla una visión de ciudad justa y feminista e identifica en qué áreas prioritarias pueden los sindicatos reivindicar un cambio compatible con el feminismo y la justicia social en el sector del transporte público.

## VISIONES DE CIUDADES DEL FUTURO

Al pensar en el futuro de las ciudades y la movilidad surgen multitud de visiones caracterizadas por palabras de moda, como inteligente, sostenible y resiliente. El término “ciudad inteligente” hace referencia a la ciudad que despliega un abanico de tecnologías y procesos inteligentes, o que cuenta con una variedad de actores de orden gubernamental, empresarial o de la sociedad civil que adoptan la iniciativa de cambiar la ciudad en este sentido. Entre la ciudad inteligente gestionada de forma descendente y la gestionada de forma ascendente se halla la visión de una ciudad inteligente entendida como plataforma de innovación local que convierte a la urbe en la intersección de intereses privados, del sector público y de la ciudadanía, que se unen para crear valor, colaborar e innovar. A las visiones de ciudades inteligentes se las critica a veces por la posibilidad de que exacerben las desigualdades urbanas, agudicen la brecha digital y eclipsen la libertad y la privacidad de la ciudadanía y los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. Una ciudad inteligente “sostenible” utiliza las TIC avanzadas para contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Mientras que el desarrollo sostenible pone el foco en la mitigación de los daños medioambientales, el concepto de resiliencia tiene que ver con la adaptabilidad y el cambio gradual. Una ciudad resiliente, por tanto, es aquella capaz de resistir o de adaptarse ante los peligros y las crisis, ya sean ambientales, políticos o sociales.

A la hora de elaborar una visión de una ciudad justa y feminista para las trabajadoras del transporte, partimos de una serie de conceptos sobre justicia para entender cómo se comparten o distribuyen los recursos, las oportunidades, las responsabilidades y los beneficios dentro de la sociedad. Un enfoque feminista de la ciudad reconoce que el entorno urbano en el que vivimos apoya a las estructuras sociales patriarcales que definen los roles de cada género y determinan qué actividades se llevan a cabo, por quién, dónde y cuándo. La ciudad feminista —basada en un enfoque transversal que tiene en cuenta la discriminación por razón de género, raza, etnia, edad o capacidad— ofrece una perspectiva para crear visiones urbanas justas basadas en cambios graduales y futuros diferentes configurados en función del lugar, la historia y el contexto. Conjuntamente con las visiones de los y las representantes sindicales de las ciudades participantes en el proyecto, podemos definir las diez características esenciales que conforman una ciudad justa del futuro para las trabajadoras del transporte.

# LAS CIUDADES JUSTAS DEBEN:

## 01. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas igualdad en cuanto al acceso a los servicios, la infraestructura y los recursos urbanos, el uso de los espacios urbanos y la participación en la vida urbana. Esto incluye, entre otras cosas, el acceso a espacios públicos, servicios públicos de ámbito asistencial, sanitario y educativo y oportunidades de empleo, así como la posibilidad de desplazarse con libertad por la ciudad.

## 02. SER INTELIGENTES

Los procesos de planificación adoptan un enfoque ascendente, centrado en los usuarios y usuarias, que involucra a los sindicatos en las consultas, las negociaciones y la toma de decisiones sobre las nuevas tecnologías, a través de un modelo de creación colaborativa que aborda los retos planteados por las tecnologías inteligentes. La introducción de tecnologías inteligentes debe facilitar la vida y el trabajo de las mujeres, de tal manera que se creen nuevas oportunidades de empleo decente y estable para ellas. Es fundamental identificar y eliminar las barreras que impiden contratar y retener a mujeres, combatir la segregación y la exclusión ocupacionales, y facilitar al acceso y la educación en materia digital;

## 04. SER SOSTENIBLES

Promueven políticas climáticas que mejoran y amplían el transporte público (incluido un transporte público impulsado por tecnologías y energías limpias).

## 03. SER RESILIENTES

Se propicia la resiliencia ante los peligros climáticos y la recuperación de las crisis mediante la introducción de ajustes positivos en pos de la sostenibilidad y políticas de transporte que ayuden a los operadores y al personal a afrontar la rapidez de los cambios con capacidad de adaptación.

## 05. SER INCLUSIVAS

Los grupos marginados son visibles y forman parte de la vida y el trabajo urbanos. Para lograr esto, tanto la formulación de políticas como la financiación deben partir de la base de la corporeidad y de un enfoque interseccional que reconozca la especificidad de las experiencias individuales de pasajeros y trabajadores y responda a toda una variedad de necesidades y desigualdades derivadas del género, la edad, la raza, el origen étnico y la capacidad.

## 06. SER CREATIVAS

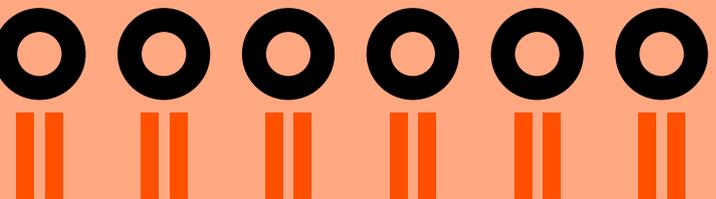
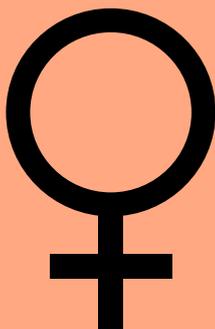
Fomentan la creación de futuros y espacios urbanos alternativos, involucrando de forma activa a los trabajadores y trabajadoras del transporte, sus sindicatos y los grupos marginados en la transformación de nuestras ciudades.

## 07. SER SEGURAS

Garantizan que los grupos marginados, incluidas las mujeres, puedan vivir y trabajar en un entorno seguro y que el transporte público sea un espacio exento de violencia, acoso y abuso.

## 08. SER IGUALITARIAS

Brindan oportunidades dignas, equitativas e inclusivas para las trabajadoras. Mediante el diálogo social, la negociación y la consulta entre empleadores y trabajadores, se escuchan las voces de las mujeres y se respetan sus derechos. Por lo tanto, las mujeres tienen cabida en todos los cargos profesionales y políticos y participan en la configuración de las políticas de transporte público.



## 09. PRESTAR CUIDADOS

Ofrecen y posibilitan redes de asistencia y apoyo tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

## 10. INCENTIVAR EL ACTIVISMO

Ofrecen diversas vías para la participación cívica e impulsan el activismo como elemento fundamental del cambio social.

## DESAFÍOS ACTUALES Y MOTORES DE CAMBIO

En las últimas décadas se han constatado mejoras significativas en LAC tanto con respecto a la participación de las mujeres en el mercado laboral como en lo que a la violencia de género se refiere. Sin embargo, las trabajadoras del transporte continúan padeciendo elevados niveles de violencia y acoso, discriminación debido a los estereotipos de género y una carencia de servicios básicos y redes de apoyo. Además, las tecnologías de las ciudades inteligentes desplegadas en todo el mundo para mejorar los servicios, la sostenibilidad y la seguridad ofrecen nuevas oportunidades para la fuerza laboral (por ejemplo, abren espacios para un trabajo más estimulante intelectualmente, mejoran la seguridad del personal, hacen más accesibles los puestos de trabajo para los conductores y conductoras), pero también plantean nuevos retos. Las trabajadoras del transporte son especialmente vulnerables al riesgo de automatización, a los cambios en la calidad de los empleos, así como en la experiencia que se requiere para desempeñarlos, y a los procesos de contratación que incorporan la IA. Para hacer frente a la creciente urbanización y al crecimiento económico de las ciudades de LAC, muchas autoridades locales están creando en las últimas décadas su visión de ciudad sostenible. Estas incluyen la expansión de las redes de transporte mediante nuevas líneas o nuevos modos, el despliegue de tecnologías energéticas no contaminantes en el sector del transporte y el fortalecimiento del transporte público a través de redes integradas. En combinación con los nuevos enfoques del desarrollo orientado al transporte (DOT), cuyo objetivo consiste en coordinar las inversiones en transporte con el desarrollo del suelo, estos avances podrían proporcionar a los trabajadores y las trabajadoras del transporte oportunidades de empleo adicionales, mejoras en sus espacios de trabajo y de vida en las zonas periurbanas y una mayor participación en los procesos de desarrollo urbano. Además, las mujeres trabajadoras desempeñan un papel importante en la configuración de las ciudades sostenibles del futuro, ya que promueven los cambios modales, reducen las emisiones, crean redes de intercambio y apoyo, y encuentran soluciones para equilibrar las responsabilidades de cuidado y trabajo.

**“[L]a implementación de nuevas tecnologías en las diferentes estaciones [...] está reemplazando la mano de obra, de las mujeres especialmente. [...] Entonces, en una estación donde había seis o cinco trabajadoras, ahorita hay dos o tres compañeras”.**

Delegada sindical, SNTT Colombia



## MEDIDAS PARA PROMOVER CAMBIOS COMPATIBLES CON EL FEMINISMO Y LA JUSTICIA SOCIAL

Para apoyar a los sindicatos del transporte, a los operadores y a los Gobiernos locales en la labor de defender un cambio socialmente justo y feminista, proponemos las siguientes medidas:

- 01. Educar y formar a trabajadoras para que sean resilientes:** Con el fin de promover la resiliencia de las mujeres y abordar su exclusión sistémica de los empleos decentes y estables es preciso ofrecerles oportunidades educativas y de capacitación que les faciliten la incorporación al mercado laboral —tanto en empleos operacionales como en la planificación urbana y del transporte, además de en empleos relacionados con las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas—, así como oportunidades para formarse y actualizar sus aptitudes a fin de adaptar la mano de obra actual a los cambios tecnológicos —por ejemplo, la automatización— y a los empleos seguros y estables del futuro.
- 02. Crear de forma colaborativa y negociar estrategias de automatización y políticas en materia de transporte:** Las estrategias de automatización, así como los objetivos de desarrollo inteligente y sostenible deben ser creados de forma colaborativa y negociados conjuntamente por las empresas, las organizaciones del sector público, los sindicatos y los trabajadores y trabajadoras.
- 03. Crear redes de apoyo y espacios seguros para las trabajadoras:** Los entornos de trabajo deben estar libres de violencia y acoso y proporcionar a las trabajadoras acceso a espacios seguros e instalaciones sanitarias. Además, las actividades de capacitación y creación de redes de trabajadoras ofrecen la oportunidad de crear redes de apoyo e intercambio y de reforzar la posición de las trabajadoras a la hora de defender sus derechos. Los sindicatos deberían defender y apoyar los esfuerzos encaminados a incorporar la perspectiva de género, así como las auditorías de seguridad en la planificación y gestión del transporte público. Estas auditorías proporcionan una herramienta para medir hasta qué punto la organización y el entorno satisfacen las necesidades de las mujeres, para identificar las prioridades de mejora y medir los avances hacia los objetivos de género.
- 04. Apoyar acuerdos de trabajo flexibles pero confiables:** Para facilitar la participación de las mujeres en los puestos políticos y profesionales y en los procesos decisorios es preciso adaptar las condiciones laborales y los contratos a sus necesidades —es decir, es necesario reconocer la división actual del trabajo en función del género y las expectativas de quién asumirá las responsabilidades de cuidados—



sin comprometer la fiabilidad, la duración o el salario de los contratos de trabajo. Los sindicatos deberían reivindicar el trabajo decente y los derechos laborales (es decir, salarios mínimos, horas de trabajo y servicios), acuerdos laborales flexibles para las trabajadoras, que apoyen sus responsabilidades de cuidados, así como los derechos parentales, reconociendo así la responsabilidad que tienen hombres y mujeres en la crianza de los hijos.

**05. Reforzar el activismo sindical mediante la colaboración intersectorial y las alianzas políticas:**

Para promover un cambio socialmente justo y feminista resulta esencial aumentar la proporción de mujeres en los cargos con poder de decisión en el sector del transporte y en el desarrollo de políticas, e introducir nuevas formas de pensar y de resolver problemas. Los sindicatos deben seguir forjando alianzas en las instancias decisorias y de política y desarrollar una cooperación intersectorial con las asociaciones de trabajadores no sindicales, con los trabajadores de otros sindicatos o sectores y con las organizaciones comunitarias y ONG como forma fructífera de avanzar y vincular los derechos de los trabajadores y el activismo sindical.

**06. Apoyar el financiamiento alternativo y diversificado del transporte público:** La diversificación de las oportunidades de inversión para apoyar unas condiciones de empleo que garanticen la estabilidad y la seguridad para las trabajadoras puede lograrse incorporando cláusulas de igualdad de género en los acuerdos de financiación existentes o creando opciones de financiación alternativas por las que los trabajadores y trabajadoras adquieran la propiedad de las tecnologías de las ciudades inteligentes.

**07. Informar y educar a los pasajeros y pasajeras:** Las medidas de apoyo a entornos de trabajo seguros y justos para las mujeres incluyen campañas de información y educación, a través de las cuales se informa a los pasajeros y pasajeras sobre el comportamiento esperado y respetuoso, así como sobre su papel en la esfera pública.

**08. Imaginar y reconcebir el contrato social y el papel de las tecnologías:** Reconcebir el futuro de las ciudades inteligentes y sostenibles desde una perspectiva interseccional implica reconcebir la relación entre los seres humanos y las máquinas, así como el contrato social que divide los derechos y las responsabilidades entre los trabajadores, los Estados y las ciudades, además de la división de los roles en función del género en la sociedad en general. El objetivo de una ciudad justa consiste en encontrar nuevas formas de integrar las innovaciones tecnológicas en las tareas cotidianas para apoyar a las trabajadoras y avanzar en la igualdad de género.

[WWW.ITFGLOBAL.ORG](http://WWW.ITFGLOBAL.ORG)

· MOVEMOS EL MUNDO ·

**FEDERACIÓN  
INTERNACIONAL  
DE LOS TRABAJADORES  
DEL TRANSPORTE**

49-60 Borough Road  
Londres SE1 1DR  
+44 (0) 20 7403 2733